

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2/2020

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes mayo del año dos mil veinte, siendo las 17:30 hs, en el Salón Cristal del Hotel Crowne Plaza Asunción, sito en Cerro Corá c/ EE.UU., de esta ciudad, se reúnen en primera convocatoria de Asamblea General Ordinaria los Accionistas del GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS SAECA (INTERFISA BANCO), previa verificación del quórum en el libro de asistencia de Accionistas, cuya nómina consta en el Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas, a hojas 159 al 160.

Están presentes los señores Accionistas: Alberto Ugarte Ferrari, Ángel Urbietta Heisecke, Angélica C. de Tomassone, Carlos A. Tomassone representado por Guido Tomassone, Carmen Perrone de Arce, Darío Arce Gutiérrez, Darío Enrique Arce Perrone, Domingo Antonio Rojas Rodríguez, Fátima Arce Perrone representada por Carmen Perrone de Arce, Felipe Cogorno Álvarez representado por Marcello Cogorno Jara, Flytec Computers S.A. representado por Eduardo Queiroz García, Jorge Díaz de Bedoya, Leticia Arce Perrone representada por Carmen Perrone de Arce, Luis Fernando Soljancic, Maravida S.A.C.I.A.G. representado por Gabino Regunega, Pascual Rubiani Yanho, Salomón Melgarejo y Silvia Arce Perrone, que según consta en el Libro de Registro de Accionistas con derecho a voto, totalizan 1.665.500 votos, que representan el 64,24% sobre el total de acciones integradas con derecho a voto, G.229.038.600.000.-, para tratar el siguiente:

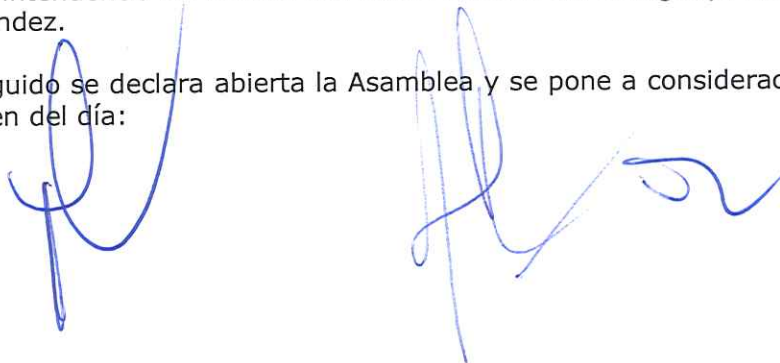
### **Orden del Día**

1. *Designación de un Secretario de Asamblea.*
2. *Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al 41º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.*
3. *Tratamiento del Resultado del Ejercicio.*
4. *Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.*
5. *Fijación de la remuneración de los Directores Titulares y del Síndico Titular.*
6. *Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.*

La Asamblea es celebrada en el domicilio fijado en la convocatoria, de conformidad con las publicaciones efectuadas en el Diario Ultima Hora dentro del término legal.

Preside el acto el señor Jorge Díaz de Bedoya, en su carácter de Presidente del Directorio, con asistencia de los accionistas según lo consignado más arriba, con lo cual se cumple con el quórum legal requerido. También se destaca la presencia de los funcionarios de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay: Julio Cesar Cristaldo y José Méndez.

Acto seguido se declara abierta la Asamblea y se pone a consideración el primer punto del Orden del día:



## 1. Designación de un Secretario de Asamblea.

Puesto a consideración el primer punto del Orden del Día, toma la palabra el Presidente Don Jorge Díaz de Bedoya y propone que se designe como Secretario de Asamblea al accionista Darío Arce Gutiérrez. Puesta a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente solicita por secretaría se de lectura al segundo punto del Orden del Día.

## 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 41º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

**Acto seguido, Don Jorge Díaz de Bedoya procede a dar lectura del mensaje del Presidente dirigido a los accionistas sobre las gestiones del Directorio.**

*Estimados Accionistas:*

*Es para mí un agrado dirigirles este breve mensaje en representación del Directorio y presentarles la Memoria Anual del 41º Ejercicio de nuestra entidad.*

*El 2019 ha sido para el país un año con varios impactos en su economía, producido tanto por factores externos como internos. A nivel global, se ha presentado un escenario desafiante que incluyó la exacerbación de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.*

*A nivel local, la economía paraguaya concluyó con una estimación de crecimiento de su producto interno bruto (PIB) del 0,2%, según datos del Banco Central del Paraguay (BCP), la cifra más baja desde 2012, cuando el PIB del país cayó un 0,5%.*

*En dicho contexto, la tasa de morosidad se ha incrementado y el ritmo de crecimiento de la cartera de créditos se ha desacelerado.*

*Considerando por tipo de moneda, la morosidad se ha incrementado en dólares y se ha mantenido estable en guaraníes con relación al primer semestre. Efectivamente, la tasa de morosidad del sistema financiero se ha venido incrementando desde finales del año anterior hasta ubicarse en 3,2% a setiembre 2019.*

*La concesión de crédito continuó con un buen dinamismo, aunque a un menor ritmo, en moneda nacional (MN). Sin embargo, en moneda extranjera (ME), se observa una desaceleración desde mayo de 2019 y en el último mes del año 2019, registra una variación interanual negativa. Así, el crédito en MN ha crecido a una tasa interanual del 14,0%, mientras que el crédito en ME ha disminuido en un 0,6% interanual.*



*En este escenario económico complicado, nuestra entidad ha continuado realizando su gestión comercial, con el firme propósito de seguir acompañando a nuestros clientes, apoyando al sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, quienes juegan un rol importante en la economía del país, facilitando el acceso a los créditos y a través de nuevas herramientas tecnológicas que nos permiten interactuar y conocer sus necesidades.*

*Asimismo, en concordancia al contexto económico, hemos adoptado e implementado políticas crediticias prudentiales, enfocándonos en la recuperación y refinanciación de los créditos, cuidando la cartera y la situación financiera de nuestros clientes.*

*Nuestra propuesta de valor basada en nuestros valores empresariales sigue muy vigente, al igual que nuestro compromiso de ser protagonistas en el sector financiero nacional.*

*Estamos trabajando para seguir construyendo el banco para todos, a eso apuntamos, a ser la mejor alternativa para nuestros clientes, impulsando la digitalización, mejorando constantemente nuestros procesos y principalmente capacitando y desarrollando nuestro equipo humano para hacer frente a un futuro desafiante que ya está presente.*

*Quisiera agradecer a todos quienes forman parte de Interfisa Banco, por su dedicación y empeño, a la Plana Ejecutiva, a Nuestros Clientes que nos acompañan desde hace más de 40 años y principalmente a ustedes Señores Accionistas, por su respaldo y confianza.*


*Muy cordialmente,*

**De igual manera, el Dr. Darío Arce Gutiérrez da lectura a la Carta del Vicepresidente Ejecutivo.**

*Estimados accionistas, clientes y colaboradores,*

*Es un placer dirigirme a ustedes, en mi carácter de fundador y Vicepresidente Ejecutivo de Interfisa Banco, en relación a la 41ª edición de la Memoria Anual de la entidad.*

*El año 2019 se ha caracterizado por presentar un panorama económico nacional y regional desafiante, sin embargo, nuestro Banco ha desarrollado su gestión impulsado por la misión de “Ser el Banco preferido por brindar soluciones con excelencia” y ofrecer a nuestros clientes los productos que le permitan cumplir con*



*sus sueños y proyectos y seguir diseñando servicios financieros con mayor énfasis tecnológico, que nos permitan ser sus mejores aliados, de manera responsable, confiable y segura.*

*Nuestra trayectoria de cuatro décadas en el sector financiero nacional, nos demuestra la fortaleza y los avances que hemos logrado alcanzar, frutos de una estrategia basada en el crecimiento, la diversificación y la prudencia, lo cual nos permite contar con excelentes índices de solvencia y liquidez en el sector.*

*Hemos cerrado el ejercicio 2019 con un incremento en el Capital Social de G.63.045.400.000, es decir, de G. 124.004.600.000 hemos crecido a G. 187.050.000.000, lo que representa una clara demostración de confianza de los inversionistas a nuestra gestión, solvencia y trayectoria.*

*Estos niveles de solvencia nos permiten diseñar las estrategias para los diferentes segmentos y así cumplir con nuestro objetivo de elevar la participación en el mercado, aumentando la oferta de los productos y servicios y asegurando la sostenibilidad y transparencia hacia nuestros accionistas e inversionistas, con la responsabilidad de hacer frente a los desafíos globales actuales.*

*Estoy convencido que los niveles de capitalización alcanzados nos colocan en la posición de planificar los niveles de crecimiento para los próximos años con la mirada puesta en la apreciación de valor para nuestros accionistas y la mejora de los niveles de rentabilidad como fruto de un adecuado esfuerzo en el desarrollo de un plan estratégico de mediano y largo plazo.*

*El ejercicio 2020 se presenta muy desafiante, pero a la vez con muchas oportunidades para seguir generando valor para nuestros diferentes stakeholders y cumplir con nuestro compromiso de ser protagonistas en los diferentes retos colectivos.*

*Como accionista, al igual que ustedes, busco la rentabilidad de la inversión que hemos efectuado. En tal sentido, tanto el Directorio como nuestra Plana Ejecutiva, ha marcado una hoja de ruta hacia ese objetivo, sin descuidar los pilares de la solvencia y de una visión de sustentabilidad en el largo plazo.*

*Esa visión siempre estará enmarcada en una sana y prudente gestión de todos los riesgos. Estoy confiado así será, y en los próximos años, con el plan estratégico innovador y diferenciado de la competencia que se está reelaborando acorde las nuevas circunstancias, alcanzaremos el ROE y ROA satisfactorios que todos anhelamos.*

*Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a nuestros equipos por su esfuerzo y dedicación, a los clientes por elegirnos su banco, a nuestros accionistas por la confianza depositada en nuestra gestión y muy personalmente en mi recuerdo afectuoso al grupo de fundadores de esta empresa, con quienes compartimos en el inicio el sueño de esta realidad.*

*Cordialmente,*





**Seguidamente, por su parte, el Director Gerente General, Econ. Rafael Lara presenta un informe de gestión como Director Gerente General del Banco, durante el año 2019.**

*Expone sobre la coyuntura y perspectivas de la economía nacional y el asentamiento de la entidad en el sector bancario, el perfeccionamiento del gobierno corporativo, la estructura de colocaciones y de los depósitos, el sistema de fondeo, y el resultado de los servicios, giros y transferencias que se redujeron por factores externos.*

*Presenta una reseña de los acontecimientos que incidieron en el resultado obtenido en el ejercicio 2019, que por causa del impacto de la cartera de colocaciones de años anteriores, crisis en el sector agrícola- ganadera y de la cartera comprada de la entidad ARA S.A. de Finanzas en Resolución, el Directorio, en forma consensuada, decidió sanear las mencionadas carteras en un solo ejercicio, mediante la constitución de provisiones por alrededor de 72.000 millones de guaraníes.*

*El Plan de Negocios presenta un nuevo modelo para el año 2020, con nuevas perspectivas de negocios y de recuperación para el segundo semestre del año.*

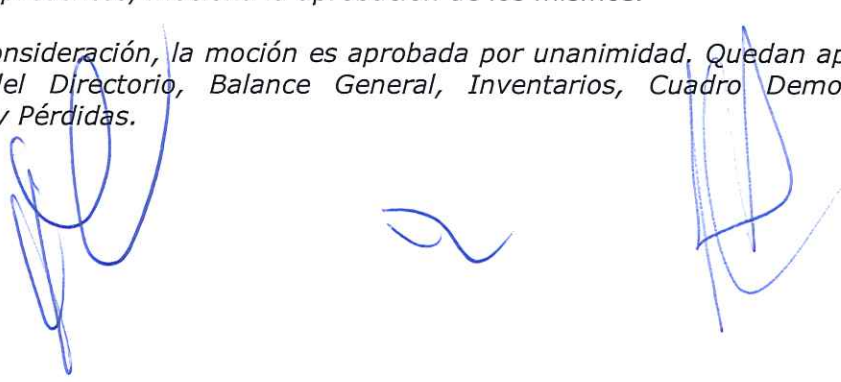
*Finalmente, agradece por el apoyo y la confianza demostrada por los accionistas, que en el último trimestre del ejercicio 2019, realizaron un importante aporte de capital, lo que permitió cerrar el ejercicio 2019 con un patrimonio muy fortalecido, alcanzando un Capital Integrado de G. 187.050.000.000.-, equivalente a un crecimiento del 74%.*

**Acto seguido, el Dr. Salomón Melgarejo, procede a la lectura del Dictamen del Síndico Titular.**

*Por Secretaría se da lectura del dictamen de la firma auditora "PKF Controller Contadores & Auditores", correspondiente al ejercicio 2019, sin observación alguna, y del Informe de la Calificación de Riesgos realizado por Solventa Calificadora de Riesgos.*

*Seguidamente, en uso de palabra el accionista Luis Fernando Soljancic, manifiesta que luego de observar la presentación del informe por parte del Director Gerente General, el cual ilustra los acontecimientos que incidieron en el resultado obtenido, solicita que se dé por aprobado este punto y teniendo en cuenta que la Memoria, el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas fueron entregados a cada uno de los accionistas presentes, mociona la aprobación de los mismos.*

*Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad. Quedan aprobados: la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas.*



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Guaraníes)**

**ACTIVO**

Disponible	405.285.655.759
Valores Públicos	107.579.464.312
Créditos Vigentes por Intermediación Financiera	
Sector Financiero	163.461.732.849
Créditos Vigentes por Intermediación Financiera	
Sector No Financiero	1.549.506.856.523
Créditos Diversos	54.004.793.998
Créditos Vencidos por Intermediación Financiera	
Sector no Financiero - Sector no Público	26.053.922.452
Inversiones	30.244.059.386
Bienes de Uso	16.155.090.039
Cargos Diferidos	12.654.860.934
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.364.946.436.251</b>

**PASIVO**

Obligaciones por Intermediación Financiera	
Sector Financiero	251.001.434.321
Obligaciones por Intermediación Financiera	
Sector No Financiero	1.906.704.440.428
Obligaciones Diversas	16.787.211.446
Provisiones y Previsiones	4.509.720.241
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.179.002.806.435</b>

**PATRIMONIO NETO**

Capital Integrado	150.000.000.000
Aportes no Capitalizados	38.161.200.000
Ajustes al Patrimonio	12.318.955.518

Reservas Legal	0
Resultados Acumulados	4.819.796.844
Resultados del Ejercicio	(19.356.322.547)
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>185.943.629.815</b>

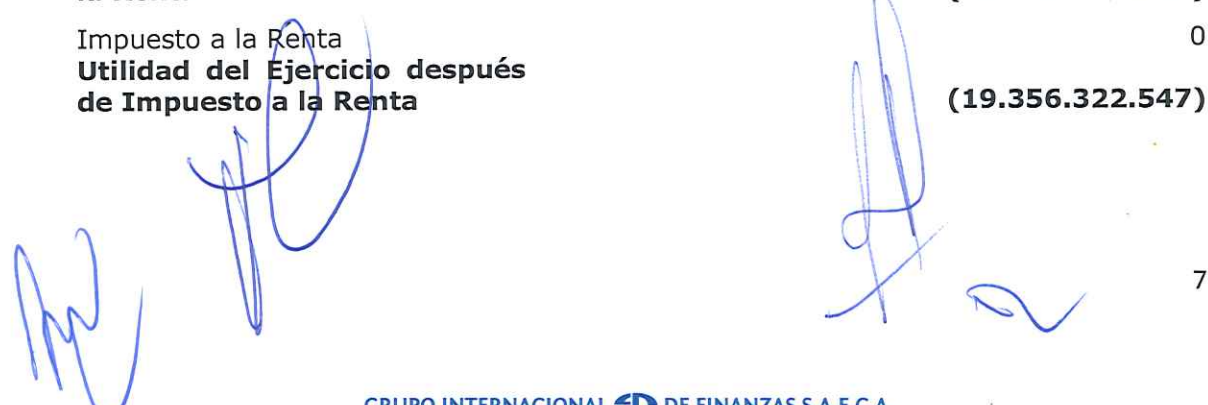
**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO** **2.364.946.436.251**

**CUENTAS DE CONTINGENCIA, ORDEN Y FIDEICOMISO**

Total de Cuentas de Contingencias	85.292.655.812
Total de Cuentas por Orden	3.016.177.544.746
<b>Total Cuentas de Contingencias y de Orden</b>	<b>3.101.470.200.558</b>

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Guaraníes)**

Ganancias Financieras	5.008.374.222.815
Pérdidas Financieras	(4.876.725.516.432)
<b>Resultado Financiero antes de Previsiones</b>	<b>131.648.706.384</b>
Previsiones	(76.370.309.713)
<b>Resultado Financiero después de Previsiones</b>	<b>55.278.396.671</b>
Resultados por Servicios	21.961.137.551
<b>Resultado Bruto</b>	<b>77.239.534.222</b>
Otras Ganancias Operativas	50.598.390.404
Otras Pérdidas Operativas	(147.205.808.793)
<b>Resultado Operativo Neto</b>	<b>(19.367.884.167)</b>
Resultados Extraordinarios	11.561.620
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>(19.356.322.547)</b>
Impuesto a la Renta	0
<b>Utilidad del Ejercicio después de Impuesto a la Renta</b>	<b>(19.356.322.547)</b>





**B. Informe Del Síndico**

Asunción, 16 de enero de 2020

**Señores**

**Accionistas del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.**

**Presente**

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. N° 1124, inciso e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Accionistas, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Inventario, el Estado de Resultados y toda la documentación correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de Diciembre de 2019, de la firma **GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA BANCO)**, para ser presentado ante la magna Asamblea Ordinaria de Accionistas.

En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa **GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA BANCO)**, al 31 de diciembre de 2019.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,

**GRUPO INTERNACIONAL  DE FINANZAS S.A.E.C.A.**  
**INTERFISA BANCO**

**DR. SALOMÓN MELGAREJO**  
Síndico Titular



**c. Dictamen de los Auditores Independientes.**

**OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A los Señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
**Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.**  
**Interfisa Banco**  
Asunción, Paraguay

*Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría.*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. Interfisa Banco, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019, y sus correspondientes Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Variación del Patrimonio Neto por el ejercicio anual terminado en esa fecha; así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2018, que se exponen a afectos comparativos, fueron auditados por otros auditores, y sobre los mismos han emitido una opinión sin salvedades en fecha 25 de febrero de 2019.

*Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros.*

El Directorio de Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. Interfisa Banco, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas y reglamentaciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la Comisión Nacional de Valores y con normas contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

*Responsabilidad del Auditor y alcance.*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con los estándares de auditoría establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobados por la Superintendencia de Bancos (Resolución SB.SG N° 313/01), la Comisión Nacional de Valores (Título 21, Anexo D, de la Resolución CNV CG N° 6/19) y con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos

de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio de la empresa, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para emitir, con una base razonable, nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición patrimonial de Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. Interfisa Banco, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, sus flujos de efectivo y notas aclaratorias, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables y reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, del Banco Central del Paraguay, la Comisión Nacional de Valores y con normas contables vigentes en Paraguay.

#### *Informe sobre otros requisitos legales y normas reguladores*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, informamos lo siguiente:

- a) Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. Interfisa Banco, mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, Ley N° 2.421/04 y sus reglamentaciones.
- b) A la fecha del presente informe, y considerando los límites de materialidad establecidos, la Entidad ha cumplido y/o provisionado el pago de sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 29/14 y Resolución General N° 35/14 que reglamentan el Artículo 33°, de la Ley N° 2.421/04, no habiendo aspectos impositivos materiales que mencionar.

#### **Héctor D. Cáceres B.**

Socio

Mat. Prof. CCP N° C-873

**PKF Controller Contadores & Auditores**

**Firma Miembro de PKF International Limited**

Mat. Prof. CCP N° F-26

Res. SB. SG. N° 0074/01

RUC. 80.026.558-0

26 de febrero de 2020

Asunción, Paraguay



### **3. Tratamiento del Resultado del Ejercicio**

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Directorio, manifiesta que conforme al balance que obra en el poder de los accionistas y a los informes que se han presentado anteriormente, se refleja que no corresponde debatir sobre la distribución de utilidades con referencia al ejercicio 2019, por lo que propone se apruebe su moción en tal sentido.

Con respecto a los dividendos de las Acciones Preferidas, en el próximo ejercicio se ajustará a las cláusulas específicas de la emisión de cada serie y previo cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes.

Puesta a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad.

### **4. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.**

Haciendo uso de palabra, el Accionista Domingo Antonio Rojas Rodríguez propone nombrar como Síndico Titular al Dr. Salomón Melgarejo y como Síndico Suplente al Dr. Horacio García Barros, para el Ejercicio 2020.

Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad la designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente, deseándoles éxitos en sus funciones.

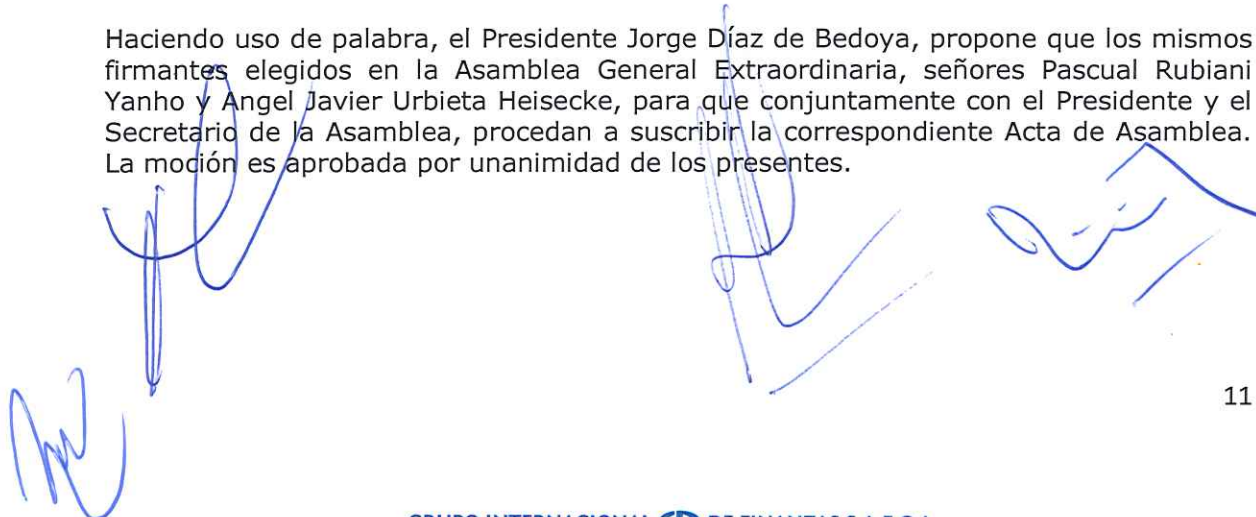
### **5. Fijación de la remuneración de Directores Titulares y del Síndico Titular.**

En uso de palabra, el accionista Alberto Ugarte Ferrari, propone que la escala de remuneración mensual para Directores Titulares y Síndico Titular se mantenga en los mismos montos del ejercicio anterior.

Puesta a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad la remuneración para los Directores Titulares y el Síndico Titular.

### **6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.**

Haciendo uso de palabra, el Presidente Jorge Díaz de Bedoya, propone que los mismos firmantes elegidos en la Asamblea General Extraordinaria, señores Pascual Rubiani Yanho y Angel Javier Urbieta Heisecke, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, procedan a suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.



Para culminar, el Presidente de la Asamblea Don Jorge Díaz de Bedoya, manifiesta que habiendo terminado el tratamiento del Orden del día para la cual fue convocada esta Asamblea, declara concluida la misma y agradece a todos los accionistas por su participación.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

  
**Darío Arce Gutiérrez**  
Secretario

**Javier Urbieta Heisecke**  
Accionista

  
**Jorge Díaz de Bedoya**  
Presidente

  
**Pascual Ribiani Yanho**  
Accionista